

## EL QUESO Y LOS GUSANOS EN EL EXTREMO SUR DE AMÉRICA. GRUPOS ÉTNICOS, DISPUTAS ACADÉMICAS Y UN JUICIO POR REGISTRO DE MARCA

POR

LIDIA R. NACUZZI

Universidad de Buenos Aires/CONICET<sup>1</sup>

---

*Este trabajo revisa el uso, por parte de los especialistas en etnografía del extremo sur de América, de uno de los nombres étnicos propuesto por el jesuita inglés Tomás Falkner para la región de la pampa argentina. Constituye un ensayo de revisión que se podría repetir con otros tantos nombres creados para esa región y otras alledañas, una muestra de la inconsistencia del mismo y un ejercicio metodológico que involucra a la bibliografía especializada y a otros actores inesperados. Se trata de dos empresas que, a principios de la década de 1990, disputaron judicialmente por la marca de un queso, «Taluhet», el nombre étnico creado por el mencionado jesuita. El análisis de esos papeles judiciales propuso interesantes reflexiones metodológicas e ideológicas que pueden aplicarse a otros casos de análisis.*

**PALABRAS CLAVES:** *Antropología, etnohistoria, derecho, metodología, grupos étnicos, nombres étnicos, sistemas clasificatorios, geopolítica.*

---

«...todo era un caos, es decir, tierra, aire, agua y fuego juntos; y aquel volumen poco a poco formó una masa, como se hace el queso con la leche y en él se forman gusanos ...»

El molinero Menocchio según Carlos Ginsburg

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado en el marco del Proyecto 02289 subsidiado por el CONICET para el período 2004-2005.

## INTRODUCCIÓN

Por lo menos desde la década de 1960 se comercializa en Argentina un queso semiduro que lleva el nombre de «Taluhet». Uno de los envases de presentación era una horma de aproximadamente veinticinco centímetros de diámetro y, otro, porciones de esa misma horma que en su cara triangular plana llevaba como logotipo una figura de un rostro masculino adornado con una vincha con motivos geométricos que seguramente quería hacer alusión al nombre. Ahora bien, desde mi infancia conocí el mencionado queso, de nombre raro aunque agradablemente sonoro que todos pronunciábamos «talué» y que muchas veces usábamos como descripción del «tipo» de queso al que nos referíamos. Creo que nunca reparé en la figura del «indio» de su logotipo. Un fenómeno que muchos podrán comprender si intentan recordar el logotipo de alguna de las marcas o empresas con las que se tiene contacto cotidiano, desde bancos y compañías de seguros hasta marcas de ropa o comestibles.

En este trabajo —cuya primera versión fue presentada como ponencia en el 51° Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, julio de 2003— pretendo mostrar algunos de los avatares del nombre étnico taluhet inventado por un jesuita del siglo XVIII, la manera como ese nombre fue retomado por los especialistas para sostener disputas académicas y cómo esas disputas encerraban cuestiones ajenas al quehacer científico, ya sean personales o de estrategia geopolítica del estado argentino. El disparador de esta indagación fue el pedido, en 1991, de un juzgado nacional en lo civil y comercial en donde dos empresas pleiteaban por un registro de marca (pleito en el que se veía involucrado el nombre «Taluhet») para que, como especialistas, contestáramos sobre la existencia o no de un grupo étnico en nuestro territorio que se denominara de esa forma. Dado que los mencionados taluhet, creados sin mucho sustento por un jesuita en el siglo XVIII, habían llegado a los tribunales a fines del siglo XX merecieron un cuidado informe al juzgado que mostraba que la respuesta no tenía una única versión posible y, por lo mismo, dejaba pendiente una investigación más minuciosa que ahora, varios años después, trato de concluir.

La mencionada indagación, según mi propia visión de cómo profundizar el estudio en cuestión, se limitaría a la bibliografía especializada. Ese primer avance fue mi presentación al congreso mencionado arriba. Pero, conociendo que habían tenido lugar ciertas acciones judiciales que tuvieron como protagonista al nombre en cuestión, era imposible no interesarse también por el desenlace de ese juicio. Y así se hizo patente cuando hice mi presentación en el mencionado congreso: yo misma percibí que faltaba saber algo más de la disputa judicial y mis oyentes esperaron alguna información adicional sobre esta cuestión que aparecía como más interesante que la nomenclatura del siglo XVIII. La cuestión despertaba interés, tanto que una colega de mi propio equipo de trabajo (que no conocía mi actuación como perito en un juicio de 1991) ofreció la gestión de su esposo abogado para conseguir copia de las actuaciones judiciales a las que estaba haciendo referencia.

Cuando finalmente decidí abordar la lectura de los papeles del juicio de 1991, conté efectivamente con la valiosa colaboración de Juan Cardenau. Las actuaciones estaban archivadas y sólo un profesional podía solicitar su vista, puesto que no eran tan antiguas como para pasar a un archivo de libre acceso. No seleccioné personalmente los folios puesto que no lo consideré importante, sólo quería hacer una lectura rápida para enterarme un poco más de los motivos de la disputa y, sobre todo, de su desenlace. Para ese momento (fines de 2003) el queso Taluhet ya no aparecía en las góndolas de los supermercados. Así, obtuve una copia parcial de las actuaciones. Esto resultó casi experimental puesto que más tarde pude equiparlo a la conservación diferencial que tienen algunos papeles, a la existencia de copias de una parte o de la totalidad de ciertos escritos o expedientes en diferentes archivos, a los criterios para archivar o no, guardar o no, algunos papeles y no otros.

Surgieron entonces interesantes reflexiones en torno a la interpretación de los papeles escritos para otros fines que no son los de la reconstrucción de hechos históricos y me pareció muy útil exponer como ejemplo algunas de las limitaciones a las que nos enfrentamos cuando tenemos entre manos unos papeles de archivo. Estas reflexiones se exponen en el acápite segundo. Antes, transcribo mi respuesta al pedido del juzgado en 1991 y luego, en el tercer acápite, realizo un rastreo del nombre taluhet en la bibliografía especializada tratando de mostrar —de manera más amplia que en la ponencia— el por qué de su perduración y de las disputas académicas en torno al mismo.

#### EL PEDIDO DE INFORME DE UN ABOGADO

En octubre de 1991, el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires recibió una carta de un abogado que solicitaba informáramos «si la denominación TALUHET corresponde a indígenas que tuvieron su asiento en nuestro país, indicándose, en caso afirmativo, cuál fue su zona de influencia». Del resto de la carta podía desprenderse que el abogado representaba a la parte demandada, Abolio y Rubio S.A., que la parte demandante era El Candil S.A., que la causa era una «oposición al registro de marca» tramitada en un juzgado nacional de primera instancia en lo civil y comercial federal y que en el cuaderno de pruebas de los demandados se había dispuesto solicitar la información mencionada al Instituto de Ciencias Antropológicas.

El pedido nos sorprendió. Como investigadores de «cosas de indios», enterarnos que había un juicio por una marca (indudablemente muy reconocida) que mencionaba a un grupo de indios de dudosa existencia y que uno de los abogados se había tomado el trabajo de ubicar el lugar exacto donde podían ayudarlo a aportar pruebas para la cuestión que se pretendía dilucidar, no eran hechos que sucedieran cotidianamente (sobre todo el segundo, sobre todo con un nombre de indios). La carta del abogado fue leída por la directora del Instituto y derivada en

menos de cinco minutos hacia mi mesa de trabajo. Fui la encargada de responder a ese pedido, puesto que mi área de investigación y mi conocimiento de la bibliografía y los viajeros de la región me ponían ante una tarea poco complicada (o, por lo menos, así lo creímos todos).

TALUHET es una denominación creada por el jesuita inglés Thomas Falkner, que aparece en su conocida obra *A description of Patagonia and the adjoining parts of South America ...* editada por primera vez en Londres, en el año 1774. Esta obra tuvo amplia difusión en su época, en parte por los sugerentes comentarios que en ella se realizaban en torno a la forma de establecer colonias y realizar comunicaciones con el Pacífico y con Europa a partir de algunos de los puertos patagónicos. Esto hizo que, muy pronto, la corona española emprendiera con más ímpetu el reconocimiento de la costa patagónica y el asentamiento en ella de fortines y puestos.

En la Colección de Angelis (1836)<sup>2</sup> apareció una traducción de la obra mencionada y luego, en 1910, la Universidad de La Plata publicó otra de mejor calidad, con un estudio preliminar de Salvador Canals Frau, traducida y anotada por Samuel Lafone Quevedo. Esta edición fue luego reproducida y llegó masivamente al público en sucesivas ediciones de Librería Hachette y de Solar/Hachette desde 1957, a través de su colección «El Pasado Argentino»<sup>3</sup>.

Respecto del trabajo que me había sido encomendado, mi primer impulso fue contestar de acuerdo con mi enfoque del tema de aquel momento. Algo así como «eso es un invento de una nomenclatura por parte de Falkner para la que no había aportado descripciones de grupos ni mencionado relatos de terceros o informantes, que formaba parte de un mapa mucho más extenso de nomenclaturas: dihuihets, chechehets, leuvuches que luego no perduraron, con una incierta ubicación geográfica que el autor no había comprobado», etc. Esa hubiera sido una respuesta seria y rápida, aunque no muy científica.

Con el correr de los días pude enfocar el problema de manera más antropológica y hacer primar mi entrenamiento en la lectura de viajeros, cronistas y papeles de archivo y sus elusivos datos (¿qué era si no la carta del abogado que daba poca información pero desde la que se podía reconstruir bastante más acerca de la cuestión?). Compuse el siguiente contexto para la carta. «EL CANDIL S.A. c/ABOLIO y RUBIO S.A. s/Oposición al registro de marca» quería decir que la firma El Candil estaba actuando judicialmente para que la firma Abolio y Rubio no registrara la marca «Taluhet» del conocido queso. Si el abogado de los demandados pedía la información que estaba pidiendo (si eran un grupo indígena y dónde habían vivido) era porque ellos debían estar aduciendo que usaban ese nombre porque era el de unos indios de la zona donde se fabricaba el queso, o donde vivía alguno de los

<sup>2</sup> Pedro DEANGELIS, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, 6 vols., Buenos Aires, 1836.

<sup>3</sup> Thomas FALKNER, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*, Buenos Aires, Hachette, 1957 [1774].

empresarios o porque la región despertaba algún recuerdo o interés especial para alguno de ellos. No puedo negar que esto me producía simpatía: unos fabricantes de queso que habían usado un nombre indígena mucho antes de que eso se pusiera de moda, mucho antes de las remeras étnicas, el arte étnico, los objetos de decoración étnicos, etc. También me preguntaba entonces por qué los fabricantes habían tardado tanto en registrar la marca, e imaginé algún problema de división de una antigua sociedad comercial, que en el momento del juicio habían devenido en «El Candil» por un lado y en «Abolio y Rubio» por el otro. Así las cosas, El Candil se estaba oponiendo a que Abolio y Rubio registrara la vieja marca «Taluhet». También, «El Candil» podía ser una nueva empresa que quisiera usar una marca ya conocida y aún no registrada. Mi pequeño trabajo de campo sucedió en un supermercado, donde pude encontrar el queso en cuestión y comprobar que aún estaba siendo producido por la firma Abolio y Rubio de la ciudad de Córdoba.

Luego decidí elaborar un escrito que fuera lo más veraz posible. Por mí misma (dada la mencionada simpatía que el caso me producía) y por el éxito de los demandados (pioneros en la cuestión de marcas y logos étnicos en mi país). Los demandantes podían tener otro perito antropólogo que contestara lo que yo había pensado contestar en primera instancia, que «taluhet» era una nomenclatura inventada por Falkner que no había sido corroborada modernamente por trabajos de campo etnográficos o en archivos. Quise cubrir todos los flancos posibles y elaboré la siguiente respuesta.

I. TALUHET es una denominación creada por el jesuita inglés Thomas Falkner, que aparece en su obra *A description of Patagonia and the adjoining parts of South America ...*, (primera edición: Londres, Hereford, 1774). Entre las ediciones más conocidas en nuestro país se cuentan la de Pedro de Angelis en su Colección de Obras y Documentos (1836-1837) y la de editorial Hachette (1957), que es una traducción de S. Lafone Quevedo con estudio preliminar de S. Canals Frau [en nota al pie citaba aquí los datos completos].

— Para Falkner los TALUHET, junto con los Dihuihets, eran dos subgrupos «conocidos por los españoles con el nombre de Pampas». En cuanto a su ubicación: «ocupan la margen oriental del Primer Desaguadero [Desaguadero-Salado-Chadileuvú], hasta dar con las lagunas de Guanacache en la jurisdicción de San Juan y de San Luis de la Punta, distribuidos en grupos pequeños que poco paran en un solo lugar. Se hallan también algunos pocos en la jurisdicción de Córdoba, en las márgenes de los ríos Cuarto, Tercero y Segundo [...]. Antiguamente había gente de esta nación en el distrito de Buenos Aires, cerca de los ríos Luján, de las Conchas y de la Matanza; pero ya han desaparecido<sup>4</sup>. Por estas y otras precisiones respecto de los grupos vecinos, la ubicación de los TALUHETS, según Falkner, era la región del

<sup>4</sup> FALKNER [3], pp. 128-129

centro y norte de la actual provincia de San Luis y la mitad sur de la actual provincia de Córdoba.

- En base a esta clasificación de Falkner, en 1922 Lehmann-Nitsche dedica un estudio a la lengua *het* y la identifica como propia de los grupos «pampas»<sup>5</sup>. En otros estudios de la época aparecen la «lengua» o el «idioma» *het*<sup>6</sup>.
- En la difundida obra de Antonio Serrano sobre *Los aborígenes argentinos* (1947)<sup>7</sup>, si bien el autor discute la existencia de una lengua *het* ubica en su mapa étnico a los TALUHET, aunque no exactamente según la descripción de Falkner. Otro manual muy conocido y difundido en su época, *Las poblaciones indígenas de la Argentina* de Salvador Canals Frau (1953), menciona a los TALUHET como subgrupo septentrional de los pampas<sup>8</sup>, aunque su ubicación tampoco coincide exactamente con la de Falkner.
- Con la aparición de la monografía de Federico Escalada *El complejo «tehuelche»* (1949) la denominación cae en desuso entre los especialistas, dada la amplia discusión que plantea el autor en cuanto a su validez<sup>9</sup>.

III. La proliferación de nomenclaturas étnicas marcó una época en los estudios etnográficos referidos a la Pampa y la Patagonia argentinas. Ellas se basaban, sin profundos análisis críticos, en datos de misioneros y viajeros que recorrieron estas regiones principalmente durante los siglos XVIII y XIX. Luego hubo otra etapa (que comenzó con la aparición de la obra de Escalada) caracterizada por el interés en la comparación de nomenclaturas y características culturales, que llevó a sintetizar el panorama étnico en unas pocas denominaciones, pero siempre manteniendo la preocupación por encasillar étnicamente a los grupos en tres categorías: «pampas», «tehuelches» y «araucanos» (como ejemplo de esta etapa hay numerosas obras, entre ellas las de Vignati y Casamiquela)<sup>10</sup>. Actualmente el interés está centrado en entender las denominacio-

<sup>5</sup> Roberto LEHMANN-NITSCHKE, «El grupo lingüístico «Het» de la Pampa argentina», *Revista del Museo de La Plata*, XXVII (1922), pp. 10-85.

<sup>6</sup> Antonio SERRANO, *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, Buenos Aires, La Facultad, 1930; Milcíades A. VIGNATI, «Las culturas indígenas de la Pampa», *Historia de la Nación Argentina* vol. I, pp. 549-590, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana, 1936.

<sup>7</sup> Antonio SERRANO, *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*, Buenos Aires, Ed. Nova, 1947.

<sup>8</sup> Salvador CANALS FRAU, *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen – Su pasado – Su presente*, Buenos Aires, Sudamericana, 1953, cf. p. 217 y fig. 37.

<sup>9</sup> Federico ESCALADA, *El complejo «tehuelche». Estudios de etnografía patagónica*, Buenos Aires, Coni, 1949, pp. 212-249.

<sup>10</sup> Milcíades VIGNATI, «Etnografía y Arqueología. Usos, costumbres y cultura de los aborígenes de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia: Periodo Colonial», *Historia Argentina* vol. 5, Buenos Aires, Plaza y Janés, c. 1967; Rodolfo CASAMIQUELA, «Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente», *Cuadernos del Sur*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1965 y *Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente. Pruebas Etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los Querandíes*, Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural, 1969.

nes que los grupos humanos de la región se daban a sí mismos, pero ya no para rotularlos según una clasificación conocida sino para estudiar sus relaciones interétnicas, su organización política y económica, sus relaciones con los blancos, los motivos de su marginación, la influencia de los prejuicios del investigador en la comprensión de sus formas de vida, etc.

- IV. En base a lo expuesto, podemos decir que la respuesta a la información solicitada puede ser de tres tipos, de acuerdo a la bibliografía que podamos consultar, o al momento histórico en que nos interese situarla:
- A. En base a la información que los estudiosos manejaban hasta aproximadamente 1950 y los legos hasta el día de hoy (dada la amplia difusión de los manuales de Serrano y Canals Frau citados) los TALUHET fueron un grupo étnico que habitaba en el norte de la región pampeana (sur de San Luis, sur de Córdoba y sudoeste de Santa Fe).
  - B. En base a la obra de Escalada y numerosos estudios posteriores (incluidos los trabajos mencionados de Casamiquela y Vignati) hasta la década de 1970, los TALUHET no existen como grupo étnico.
  - C. De acuerdo con las tendencias actuales de las investigaciones etnohistóricas sobre indígenas de nuestro país, TALUHET es una denominación creada por Falkner para un grupo que habitaba la zona especificada en I cuya existencia es, en principio, una hipótesis de trabajo. Cualquier estudio serio sobre la región en cuestión, haría referencia a la presencia de tal denominación y buscaría investigar los motivos y fundamentos de su aparición en la obra de Falkner».

Como se puede apreciar, en mi informe hice una breve historia del nombre y, con la síntesis del punto IV (que hoy encuentro muy vigente), busqué cubrir todos los flancos brindando argumentos para responder a opiniones diferentes de colegas que podrían haber sido requeridos para expedirse sobre el mismo tema. Lejos ya de la simpatía inicial mencionada arriba, esta me parecía la respuesta más justa a un tema que para los propios especialistas es controvertido. Enviar ese informe a ciegas y sin conocer más detalles del juicio fue un esforzado ejercicio para acallar mi curiosidad. Varias veces fantaseé sobre la/s manera/s de obtener más información hasta que, aparentemente, olvidé la cuestión.

#### CUESTIONES METODOLÓGICAS

Había traído nuevamente a escena un informe redactado hacía más de diez años para llevarlo a una reunión de especialistas. La razón más explícita era que en aquel informe proponía un estudio que había quedado pendiente y que, justa-

mente, en el simposio íbamos a discutir métodos y conceptos de los orígenes de la Antropología, como «pueblo», «nación», «raza». Otra razón se hizo explícita al terminar mi exposición. Persistía mi curiosidad, ahora alentada por la de mis colegas: quería/mos conocer el desenlace del juicio por registro de marca. Como dije, luego de presentada la ponencia obtuve finalmente una copia de los papeles del pleito del año 1991. Al procurarme esos papeles, no tenía otra expectativa que conocer el final de la historia porque, además, había otra cuestión: el queso Taluhet ya no aparecía en los comercios. Pero al revisarlos resultó evidente que, en mi contextualización de la nota de pedido de informe de 1991, había actuado como la protagonista del cuento «In the Cage» que cita Revel<sup>11</sup>, queriendo deducir de ella mucho más de lo que era posible.

El cuadro de situación que había imaginado era muy diferente del que dejaban reconstruir los diversos papeles del juicio. Más allá de que no todo esté escrito, de que hay papeles mencionados que no están anexados al expediente, de que no conocemos la forma y el contenido de los intentos previos de acuerdo, etc. hay algunas deducciones erróneas que sí pueden identificarse con claridad. Un expediente del siglo XX no debe diferenciarse mucho de otros de siglos pasados y considero que este ejercicio podría iluminar nuestras interpretaciones y razonamientos en torno a diversas fuentes. La primera cuestión —que tanto me había preocupado— es que la otra parte no presentó peritos o informes similares al que yo había producido para que se expidieran sobre algún tópico relacionado con los indígenas de la zona, por lo que me quedé sin saber qué hubiera opinado otro colega sobre el tema lo que, por otro lado, en esta etapa del trabajo hubiera resultado muy interesante. La segunda cuestión, tal vez la más relevante para entender las distintas instancias judiciales y el por qué de la presentación de pruebas, es que el litigio se centró en torno a dos marcas que podían ser confundidas por el público consumidor: Quehué y Taluhet. Luego, hay cuestiones más específicas que detallo a continuación.

En cuanto a *los actores del juicio*: La firma El Candil S.A. era la demandante porque habían querido registrar una marca para un queso de su fabricación, «Quehué», y la firma Abolio y Rubio SACIG se opuso en defensa de su marca «Taluhet» (registrada con anterioridad), alegando que ambos nombres podían prestarse a confusión por parte de los consumidores. Así, mis suposiciones acerca de cuál marca estaba en juego y sobre la supuesta dilación de los fabricantes del queso Taluhet en registrar su marca, habían sido erróneas. Esto daba por tierra con mis especulaciones anteriores acerca de la posición de los actores en el juicio y me obligó a una seria reflexión sobre la cantidad de veces que debíamos entender defectuosamente las carátulas de juicios antiguos o los títulos de actuaciones sumarias. Viene al caso aclarar que, con estas dudas, consulté a una abogada

---

<sup>11</sup> Jacques REVEL, «Micro-análisis y construcción de lo social», *Anuario del IEHS* (Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), 10 (1995), pp. 125-143.



quien interpretó que la leyenda «EL CANDIL S.A. c/ ABOLIO y RUBIO S.A. s/Oposición al registro de marca» quería decir que El Candil accionaba judicialmente contra Abolio y Rubio porque se oponía a que éstos registraran una marca. Insistí en mi consulta, explicándole que en realidad los que querían registrar una nueva marca eran los primeros y me respondió que también podía interpretarse de esa manera y que debía leer el expediente para responder a mis interrogantes. En fin, la única uniformidad esperable en las carátulas de expedientes judiciales es que quien inicia la demanda figura en primer término. Además, la información de la carátula es escueta y no dice nada acerca de pleitos previos, intentos de acuerdos extrajudiciales y una serie de preguntas básicas (sobre todo las que iniciaríamos con «cómo» y «cuáles») que sí va contestando, aunque fragmentariamente, la lectura del expediente. La carátula, al situarnos aparentemente con seguridad en el qué y el cuándo, parece asegurar que el expediente brindará una serie de respuestas complementarias acerca de determinados temas que luego no es seguro que aparezcan. También, oculta otros temas relevantes para la cuestión y muchos más para cuestiones conexas, justamente aquellas que el historiador anda rastreando en éstos y otros expedientes judiciales más antiguos. Como ejemplo de este caso, el nombre «Quehué».

En cuanto a *los nombres en cuestión*: El Candil pedía el registro del nombre «Quehué y diseño», Abolio y Rubio tenían registrado desde mucho antes sólo el nombre «Taluhet». De las fotos del diseño que los primeros piden registrar y de su descripción que figura en el expediente, puede decirse que es un dibujo realizado con cinco circunferencias concéntricas, con especificaciones del fabricante, dirección, etc. y, lo más destacado, dos guardas con «dibujos tipo incaicos» (f. 15). El nombre aparece escrito en minúsculas «de cierta fantasía». Taluhet, en cambio, está escrito en mayúsculas en diversos envases cuyas fotografías figuran en el expediente (f. 38v. y 39). Los análisis fonéticos que se adjuntan buscan determinar que ambas palabras no son confundibles, comparan los radicales «Que» y «TA» y las desinencias «hué» y «LUHET». Los abogados de El Candil afirman:

«Además, la desinencia «hue» forma parte de otras marcas de la clase 29 [quesos], lo que implica que es de uso común en la misma.

«Hue», además, es componente de numerosas voces que constituyen, entre otros, *nombres de regiones, ciudades y accidentes geográficos del sur de nuestro país, provenientes de la lengua mapuche.*

Por ambos motivos, nadie puede pretender exclusividad sobre esta voz» (f.16, el destacado es mío).

Como en su momento sucedió con los que representaban a los demandados, cuando enviaron el pedido de informe al Instituto de Ciencias Antropológicas, estos abogados también pueden sorprendernos con sus conocimientos acerca de cuestiones indígenas.

En lo que respecta a *la «connotación indígena» de las marcas en disputa*: Los demandantes habían argumentado, como vimos, que la partícula «hué» era mapuche y que aparecía en numerosos nombres geográficos del país. Los demandados expresan, a su vez, que este es otro punto de coincidencia entre las marcas, porque ellos le han atribuido a la denominación «taluhet» una «connotación pampeana» (f. 41). Varios folios más adelante, los demandados ofrecen pruebas, esto es: solicitan se agreguen los informes que produzcan la Dirección de Tecnología, Calidad y Propiedad Industrial, el Instituto de Ciencias Antropológicas y un estudio contable. La estrategia de la defensa parece estar basada, entre otros puntos, en demostrar que también los demandados usan una alusión a indígenas en su marca y, por esto, la posibilidad de confundir ambos nombres es aún mayor. Es por eso que el pedido de informe al Instituto de Ciencias Antropológicas estaba redactado en los términos que mencioné más arriba. En otro lugar del expediente, el alegato de la parte demandada, vuelven sobre este tema y aluden a la evidente «connotación pampeana» del nombre taluhet, refrendada por el trabajo «elaborado por el Insituto de Ciencias Antropológicas» (f. 217) y al origen mapuche que los demandantes habían atribuido a «quehué», aunque «sin haber acercado prueba alguna al respecto». Como se puede comprobar, mi apreciación había sido errónea. Las cuestiones en las que se basaba el abogado de la firma demandada eran dos: había parecido entre las marcas porque ambas tenían alguna referencia «indigenista» (según sus expresiones) y, además, ellos habían acercado pruebas y los demandantes no.

En cuanto a *la distribución geográfica de los «Taluhet»*: en una de las etiquetas fotografiadas que constan en el expediente aparece un dibujo del territorio nacional con sus provincias y una línea que marca casi exactamente la distribución que le dio Canals Frau a los pampas, con el nombre taluhet dentro de esos límites (f. 38v.). Muy convenientemente, la línea norte se ha extendido un poco y deja dentro a la ciudad de Córdoba, sede de la firma fabricante. Como había sospechado al elaborar el informe, el manual de Canals Frau había tenido su protagonismo cuando la empresa láctea Abolio y Rubio eligió el nombre de uno de sus productos.

Las cuestiones señaladas hasta aquí se pueden tomar como instrumentos de reflexión ante papeles producidos en otros momentos o desde otros ámbitos: la supuesta existencia de papeles que traten sobre la misma cuestión producidos por diferentes actores, los nuevos nombres, la posición de los actores en el expediente judicial y en el ámbito de su desempeño (administrativo, institucional, comercial), el planteo de la situación y el por qué de la disputa, las argumentaciones de los diferentes actores que encierran interesantes datos complementarios, entre otros.

Pero hay otro conjunto de cuestiones que van más allá de lo metodológico. Son aquellas que hacen a *la imagen del indígena transmitida al público* —la «connotación indigenista», en palabras de los abogados— y a *la dicotomía nacional-extranjero*. Aquí debemos pensar en lo transmitido y lo aprendido a través de diferentes fuentes: la escuela, los medios, la tradición popular. Todas ellas siguen teniendo una imagen del indio simplificada, estereotipada y, por lo menos, antigua.

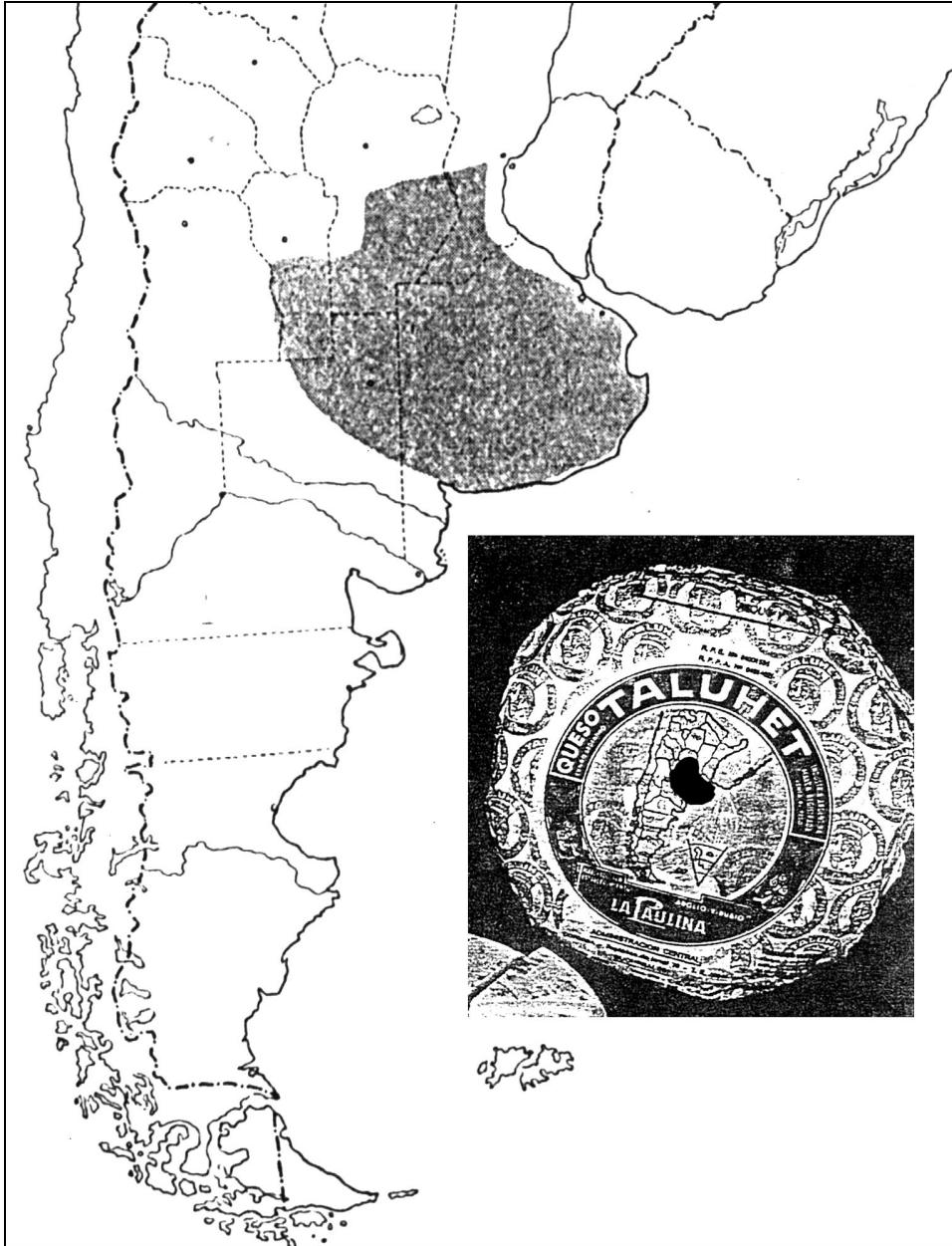


Figura 1: Mapa de la obra de Salvador Canals Frau (1953). Hemos superpuesto la etiqueta utilizada por los fabricantes del queso Taluhet donde se aprecia la similitud en la dispersión del «Grupo Taluhet».

En el folleto bilingüe que está fotocopiado en el expediente aparece encabezando las páginas la figura de un indiecito con vincha, poncho y sandalias. Tiene un aspecto más bien norteco, pero es una imagen bastante corriente que induce al común de la gente a pensar que se está representando a un indígena, sin importar la región ni las diferencias que conocemos los especialistas. La empresa había comenzado su actividad en 1967, según el expediente judicial. Pero el folleto bilingüe es seguramente mucho más reciente y los mismo puede decirse del dibujo del indiecito donde además se puede apreciar la mano de un dibujante experto. La figura en cuestión también aparece en algunas de las etiquetas de los productos de la firma: quesos y dulce de leche. Para otros productos se conservó el dibujo antiguo: una cara masculina, con pelo oscuro y largo y vincha.



Figura 2: Imagen del «indio Taluhet» que ilustra uno de los productos de la empresa fabricante de quesos.

Hay, además, otra etiqueta para el producto Taluhet, con circunferencias concéntricas, trapecios que le dan un aire inca (según uno de los abogados) y la cara de un indio en el centro. Esa misma cara aparece más clara en otros envases, triangulares y más pequeños. Dicen los demandados que la otra parte, la que intenta registrar la marca «Quehué», incurre en una actitud que puede, o busca, provocar confusión a través de la etiqueta que va a utilizar en sus productos. Esa confusión se puede dar en dos niveles: porque quehué imita «la conceptualidad indigenista de las marca Taluhet» (f. 219v.) y su «fuerza expresiva» (aquí reite-

ran las consideraciones fonéticas) y porque ambas etiquetas tienen círculos concéntricos y dibujos incaicos. Los abogados vuelven a sorprendernos al afirmar que los dibujos que se pretenden utilizar en la etiqueta de quehué, incaicos, nada tienen que ver con la «presuntamente mapuche» palabra elegida para registrar pero sí tienen que ver con los «trapezios netamente incaicos (recuérdese la forma de las aberturas de las mundialmente conocidas construcciones de Macchu Pichu)» de la etiqueta que viene usando Taluhet (f. 220). Por supuesto, no existe ninguna explicación de por qué la ornamentación «inca» nada tiene que ver con «lo mapuche» pero sí con «lo pampeano». El argumento que los demandados buscan destacar es que ambas ornamentaciones se parecen y que ambos nombres tienen una «connotación indigenista». Agregan, como para dejar mal parados a los demandantes, que quehué no tiene nada que ver con lo inca, olvidando la propia inconsistencia<sup>12</sup>.

En cuanto a la dicotomía nacional-extranjero aparece muy solapadamente, pero está. En un contexto donde los abogados de la parte demandada intentan probar que las marcas se pueden confundir porque hay semejanza gráfica y fonética y que esa semejanza no disminuye por el invocado origen mapuche de la partícula «hué», dicen «la expresada similitud existente entre las referidas designaciones resulta muy susceptible de generar confusiones entre los consumidores (aún de los chilenos que, es sabido, históricamente han sido siempre los más entrañables amigos de los mapuches)» (f. 40v.). Esto se alude en un tribunal de un país que históricamente ha tenido reiteradas disputas limítrofes con Chile (la última y una de las más agudas en 1978), cuyos vericuetos jurídicos son bien conocidos por abogados y jueces, y está dicho por los mismo abogados que parecen conocer tan bien lo que es «indígena», lo que es «mapuche» lo que es «pampeano», lo que es «inca» y «las mundialmente conocidas construcciones de Macchu Pichu». Parece que se busca provocar rechazo al mencionar una amistad «entrañable» con los chilenos.

En fin, la última reflexión que permite este expediente judicial es que su lectura evoca los trabajos de los especialistas que escribieron sobre las existencia o no de los taluhet y de otros grupos y que voy a reseñar en el siguiente acápite. La manera de presentar los hechos, de argumentar sobre ellos, de aportar pruebas es sumamente controversial y tiene similitud con un escrito judicial más que con un trabajo científico. Y ello se hace patente cuando se leen al mismo tiempo los dos tipos de escritos, como sucedió en este caso.

---

<sup>12</sup> Aquí es imposible no interrogarse acerca de la cultura general de estos actores. Al insinuar una relación entre «lo inca» y «lo pampeano» parecen reproducir las ideas de Francisco Moreno (cfr. Mónica QUIJADA, «Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Tel Aviv), 9 (1998), pp. 21-46, sobre la cuestión ver especialmente p. 31).

## LAS DISPUTAS ACADÉMICAS

El objetivo primero de la ponencia presentada en el Congreso Internacional de Americanistas fue el de cumplir con una de mis propias recomendaciones vertida en el informe al juzgado: la existencia de «taluhets» y «dihuihets» en la Pampa debe ser tomada como una hipótesis de trabajo y deberíamos indagar acerca de por qué aparecieron esos nombres en la obra de Falkner. También, por qué perduraron en otras nomenclaturas más modernas o fueron retomadas por diversos etnógrafos hasta la década de 1970.

Encontramos que el jesuita no define qué entiende por «nación de indios» y aun dando el nombre de alguna de ellas, suele decir que está integrada, a su vez, por tres o cuatro «naciones». Las define por ubicación geográfica, a veces da el significado del nombre de la nación y menciona a algunos de sus caciques. Lo más aproximado en cuanto al por qué de su división en «naciones» es su comentario: «Se llaman de diferentes modos, según la colocación de sus tierras, o porque en su origen eran de generaciones diferentes»<sup>13</sup>. A veces menciona que algunos grupos hablan la misma o diferente lengua. No aclara cómo obtuvo la información aunque es dable suponer que se la proporcionaron cautivos que conoció en las misiones Nuestra Señora del Pilar (cerca de Mar del Plata) y Virgen de los Desamparados (cerca de Tandil) por donde anduvo entre 1746 y 1750. En cuanto a los Dihuihets, aclara que eran nómades y hacían malones sobre Buenos Aires generalmente solos y, otras veces, acompañados por los Taluhets y los Pehuenches.

Cuando estas nomenclaturas pasan a los mencionados manuales de Serrano y Canals Frau, los más conocidos para no-especialistas, sufren correcciones en cuanto a ubicación geográfica que no tienen una fundamentación explícita. Supongo que son interpretaciones libres de los autores mencionados, puesto que no proporcionan otras fuentes, ni plantean una discusión al respecto. Pero veamos qué escribieron los etnógrafos basándose en la nomenclatura de Falkner, o ignorando y/o criticando la misma.

El primer especialista que retoma los nombres de Falkner es Samuel Lafone Quevedo (1900)<sup>14</sup> quien se preocupa por «separar» lo pampa, posiblemente porque necesita identificar a los antecesores de los querandíes que encontraron los fundadores de la primera Buenos Aires. Comenzaba el siglo XX, a pocos años de terminadas las campañas al desierto y al Chaco, era importante encontrar unos ancestros que no fueran «ni araucanos ni guaraníes», vistos como *extranjeros* por estos especialistas. Para esto se apoya en los grupos taluhet y dihuihet que había ubicado Falkner en la región pampeana, aunque extiende fácilmente su distribución: desde el río Segundo de Córdoba hasta Tierra del Fuego, en los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII. Más tarde, esa región estaría habitada por pue-

---

<sup>13</sup> FALKNER [3], p. 126.

<sup>14</sup> Samuel A. LAFONE QUEVEDO, *La raza pampeana y la raza guaraní o los indios del Río de la Plata en el siglo XVI*, Buenos Aires, s/e, 1900.

blos de «estirpe araucana». De esto se deduce que está hablando de unos indios autóctonos y más antiguos, los «pampas», y de otros llegados después desde el otro lado de los Andes. Esta cuestión de llegar desde «el otro lado» de los Andes, de ser «extranjero» en la Pampa, no es menor. Se mantendrá como argumento (entre otros) de la necesidad de haberlos combatido y exterminado mediante la conquista del desierto. También la extensa distribución propuesta parece tener que ver más con cuestiones de soberanía que con fundamentos científicos.

De ahí en más, se mantiene la controversia entre a quiénes se puede llamar «pampas», o quiénes fueron los pampas, y quiénes fueron llamados «araucanos», quiénes eran los «autóctonos» y cómo «se mezclaron», quiénes predominaron como grupo étnico con el transcurso de los siglos y los avatares del mestizaje (aunque sólo considerado entre grupos nativos).

En 1922 es Roberto Lehmann-Nitsche<sup>15</sup>, por entonces jefe de la Sección Antropología del Museo de Ciencias Naturales de La Plata<sup>16</sup>, quien vuelve a mencionar a los taluhet y dihuihet y los atribuye a una «raza araucana» que, a su vez, era identificable con «pampa». Les atribuye una lengua, la «het», que dice haber descubierto. Para este autor, parece no importar tanto quiénes estuvieron primero en ese ámbito geográfico. Su perfil de estudioso de varias subdisciplinas de la Antropología, con contactos fluidos con el exterior (ver de Jong en este mismo volumen) posiblemente haya contribuido a una visión menos comprometida con el discurso legitimador que en pocos años más impondría la corporación de historiadores desde la Junta de Historia y Numismática Americana (luego Academia Nacional de la Historia)<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> LEHMANN-NITSCHÉ [5].

<sup>16</sup> Samuel Lafone Quevedo y Roberto Lehmann-Nitsche pertenecerían a un grupo pionero, del período 1880-1930, conformado por figuras de destacadas familias criollas con un importante respaldo económico (como Francisco Moreno, Juan B. Ambrosetti y Samuel Lafone Quevedo) que «se iniciaron recorriendo el territorio nacional al compás de las campañas militares» (Pablo PERAZZI, *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la Antropología en Buenos Aires, 1935-1966*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2003, p. 32). A ellos se sumarían luego las figuras de naturalistas europeos atraídos por estas tierras ricas en fósiles, riquezas arqueológicas y ... grupos indígenas (p. ej. Germán Burmeister, Carlos Berg, Roberto Lehmann-Nitsche) muchas veces contratados por funcionarios de alta jerarquía (*idem*, pp. 32 y 37). Perazzi llama a este grupo «pioneros e integrados» puesto que en el período se crean las secciones de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: la Sección Antropología (1904) dirigida por Juan B. Ambrosetti, la Sección de Investigaciones Históricas (por gestiones de Lafone Quevedo en 1906) y la Sección Geografía (1918). Estos personajes, como muchos otros de su generación, exploraron «todas las ramas de las ciencias del hombre: de la arqueología a la antropología física, de la historia a la lingüística» (*idem*, p. 34). Pero, además, compartían y se repartían puestos y cargos. Por ejemplo, Lafone Quevedo había sido, en 1899, el primer director de la recién creada cátedra de Arqueología Americana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

<sup>17</sup> Nora PAGANO y Miguel Angel GALANTE, «La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional, del centenario a la década del 40", en F. DEVOTO (comp), *La Historiografía argentina en el siglo XX* (I), Buenos Aires, CEAL, 1993.

Antonio Serrano<sup>18</sup>, Director del Museo de Paraná y Profesor de la Universidad Nacional del Litoral, habla de los «aborígenes de la región pampásica» y menciona como su hábitat a «toda la provincia de Buenos Aires, toda la gobernación de la Pampa, región llana de Córdoba hasta el río Primero, Santa Fé hasta más o menos la latitud de Rosario, parte llana meridional de San Luis y la porción sureste de la provincia de Mendoza»<sup>19</sup>. Dice que de sus costumbres se conoce poco, que muchas veces «un mismo nombre ha sido aplicado a distintas parcialidades o naciones» —atribuyendo esto al carácter nómada de los grupos o a diversas designaciones según «el idioma de los indígenas que los designaban»<sup>20</sup>. Este tema de los nombres dados por otras agrupaciones es novedoso y no vuelve a retomarse luego. El autor afirma que pese a estos inconvenientes, «pampas y puelches son los nombres que parecen consagrarse en la literatura etnográfica», y que el primero era el que usaban los españoles y el segundo los araucanos de Chile para todas las «tribus» que ocupaban «este lado de la Cordillera», puesto que significa «gente del este»<sup>21</sup>. Afirma también que él prefiere designarlos «pampas», «eliminando en absoluto la designación de *puelches*» y que se trataba de los pampas que hablaban el idioma «het»<sup>22</sup>. Las «tres grandes ramas» que integraban el grupo pampa hacia mediados del XVIII eran: los taluhet, los diuihet y los chechet. Aunque considera que también los «querandíes, que ocupaban las llanuras inmediatas a la ciudad de Buenos Aires cuando ésta se fundó, eran probablemente *taluhet*»; aquí cita a Falkner, aunque sin precisar que la nomenclatura es del mismo. En una publicación posterior (1947), el autor introduce nuevos nombres para regiones vecinas, como el norte de la Patagonia, basándose en influencias que él mismo menciona: Francisco Moreno y Tomás Harrington (quienes, mejor documentados que otros, introdujeron en la vapuleada nomenclatura de grupos étnicos de la región, el gentilicio guénaken/guenéna kéne y sus variantes). Aunque no modifica en nada la distribución y nombres de los grupos de la pampa sí menciona en ese momento que los querandíes habrían sido pampas «primitivos» y no guénaken del norte de la Patagonia<sup>23</sup>.

---

<sup>18</sup> La figura de Antonio Serrano, director de un museo de provincia, no parece encuadrarse en los espacios de poder mencionados antes. Aunque el cambio de su propuesta de nombres étnicos entre su obra de 1930 y la de 1947 [cf. notas 6 y 7], sí responde a las interpretaciones en boga en los círculos porteños. Creemos que la aparición de la *Historia de la Nación Argentina* influyó en su nomenclatura que, para el caso de Patagonia, adecuó a la propuesta de Vignati (1936) publicada allí [cf. nota 6]. Su discurso también es coherente con la búsqueda de la dicotomía nacional-extranjero que preocupa a otros especialistas.

<sup>19</sup> SERRANO [6], p. 129.

<sup>20</sup> SERRANO [6], pp. 129-130.

<sup>21</sup> SERRANO [6], pp. 130.

<sup>22</sup> SERRANO [6], pp. 130.

<sup>23</sup> SERRANO [7] y Tomás HARRINGTON, «Contribución al estudio del indio Gününa Küne», *Revista del Museo de La Plata* (nueva serie) II, Antropología 14 (1946), pp. 237-275.



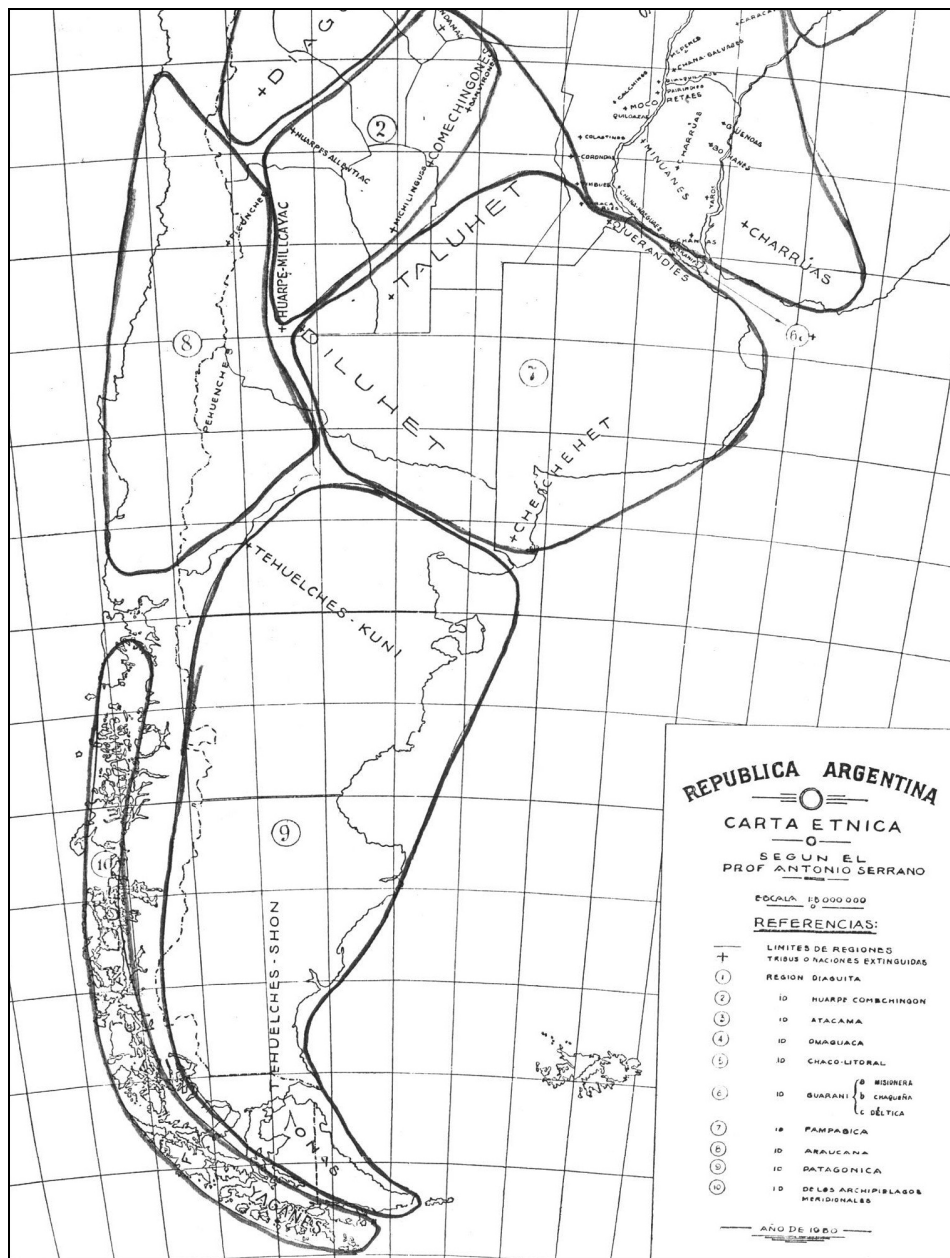


Figura 3: Mapa de la obra de Antonio Serrano (1930), con la dispersión de los diversos grupos étnicos.

En 1930, Milcíades A. Vignati había sido incorporado como académico de número a la Academia Nacional de la Historia, cuestión que suscita interesantes reflexiones a la luz de su obra, íntegramente dedicada a la arqueología y a las poblaciones autóctonas<sup>24</sup>. Cuando en 1936 escribe un capítulo sobre los pobladores de la Pampa para la *Historia de la Nación Argentina* que publica la mencionada Academia —por ese entonces todavía nombrada Junta de Historia y Numismática Americana—, se cuida mucho de adscribirles un gentilicio. Se refiere a «los habitantes de las llanuras durante el siglo XVII». Demarca una región pampeana sumamente amplia (desde los 30° S hasta el río Negro y desde la Cordillera hasta el Atlántico) incluyendo las áreas serranas de Catamarca, Córdoba, San Luis y Buenos Aires. La describe como integrada por diferentes culturas, aisladas entre sí hasta la llegada de los españoles, momento en que se reúnen y se influyen mutuamente en sus costumbres y modos de vida. Sin mencionar las fuentes en que se basa, Vignati afirma que los habitantes de las llanuras habrían desaparecido como consecuencia de los pesados trabajos en las encomiendas en que fueron repartidos (de mineros de la costa del Pacífico). Algunos núcleos aislados que pudieron mantener su libertad, más numerosas agrupaciones de las zonas cordilleranas de Mendoza y Neuquén originaron «un nuevo elemento étnico que domina las llanuras hasta el momento de la invasión de su territorio por los elementos chilenos de raza araucana»<sup>25</sup>. Para el 1700 se habían radicado entre los ríos Negro y Colorado. Aparte de estos grupos había otros en la Pampa: los que en el siglo XVI habían habitado «los lugares ocupados por los conquistadores de Buenos Aires».

Todas estas afirmaciones son sostenidas por el autor sin mencionar fuentes (que, por lo demás, son muy escasas para el siglo XVII). Agrega que este grupo se daba a sí mismo el nombre de «Pampa» y que diversos autores y los habitantes de las ciudades aledañas confundían a estos Pampas con los Aucas y los Patagones. Los viajeros mencionados en el texto y que supuestamente avalarían las interpretaciones del autor (Ovalle, Molina, Olivares, Rosales, Azara, Guinnard) no se encuentran citados en la bibliografía final. Sí lo está Falkner en ambos ítems.

Federico Escalada (1949)<sup>26</sup>, un médico enganchado a la Gendarmería Nacional, escribe sobre estos temas después de un largo contacto con descendientes de

---

<sup>24</sup> Vignati pertenecería a la «corporación de historiadores» que para las primeras décadas del siglo XX estaba fortaleciéndose a través de dos instituciones, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y la Junta de Historia y Numismática Americana, luego Academia Nacional de la Historia. Precisamente, desde la Academia Nacional de la Historia se produjo la más importante obra que mostraba la «versión autorizada» del pasado nacional que se mantuvo inmutable por muchos años, se «cristalizó en medios académicos y universitarios» y, «sometida a un notable proceso de vulgarización», pasó a los manuales de enseñanza escolar (Pagano y Galante [17]). En ella tienen dedicado un amplio espacio los grupos aborígenes del territorio argentino.

<sup>25</sup> VIGNATI [6], p. 556.

<sup>26</sup> ESCALADA [9].

los grupos que habitaron la pampa y la Patagonia y de leer a los viajeros que recorrieron la región (entre ellos Falkner) e inspirado, como él mismo lo afirma, en los trabajos de Tomás Harrington y Milcíades A. Vignati sobre indígenas de la Patagonia y de la Pampa<sup>27</sup>. Dedicó un capítulo de su obra a «La llamada nación pampa» y hace una crítica a los especialistas que escribieron antes que él. Expresa su discrepancia con «las clasificaciones étnicas corrientes, basadas en los escritos de Lehmann-Nitsche» quien se habría inspirado en la obra de Falkner<sup>28</sup>. Con algunas de sus afirmaciones, en términos generales, hoy podemos acordar. Por ejemplo, que la palabra quechua «pampa» es un nombre geográfico que por extensión se aplicó a sus habitantes y, siguiendo a Sánchez Labrador<sup>29</sup>, que «la pampa» fue una «tierra del medio» (por oposición a la propuesta de Lehmann-Nitsche sobre la existencia de una «raza del medio») donde se encontraban diferentes agrupaciones indígenas para comerciar e intercambiar bienes.

Escalada alude a la profusión de gentilicios que se debe al desprecio que se ha tenido de la lengua como elemento clasificatorio, a la corrupción de las notaciones de diversos viajeros que han hecho creer en la existencia de grupos étnicos distintos y al hecho de adjudicar a un mismo grupo nombres diferentes en épocas distintas y por diferentes autores<sup>30</sup>. Además, entre las cuestiones planteadas por diversos autores que Escalada discute, se encuentran: la mera mención de grupos «taluhet» y «dihuihet», «que los españoles acostumbran llamar pampas» sin describirlos (Falkner), la identificación de los querandíes con los taluhet y dihuihet de Falkner (Lafone Quevedo), la designación «pampa» aplicada —en el siglo XVIII— a los mapuches radicados en la Pampa. Para Escalada, los taluhet y dihuihet eran ranqueles y salineros (o sea, araucanos instalados en la Pampa), en esto coincide con Lehmann-Nitsche (1922)<sup>31</sup>. Parece concordar con Moreno, para quien los verdaderos pampas eran los querandíes, que no eran araucanos ni estaban araucanizados. Con Lafone Quevedo también acuerda en este punto: los in-

---

<sup>27</sup> Para más datos sobre este autor, puede consultarse Lidia R. NACUZZI, «Los grupos, los nombres, los territorios y los blancos: historia de algunos nombres étnicos», en G. BOCCARA (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas, siglos XVI-XX*, pp. 259-289, Lima/Quito, IFEA/Abya-Yala, 2002. Allí se encuentra una breve síntesis de la vida pública de Federico Escalada, un personaje que había realizado un extenso trabajo de campo y había consultado numerosas obras de viajeros, confrontando inteligentemente sus datos para escribir una única y prometedora obra. Conectado con Vignati y Harrington, fue quizás el único de los investigadores reseñados que no estuvo comprometido con el quehacer de una institución central. En su libro publicado por un flamante Instituto Superior de Estudios Patagónicos, se advierte en el Prólogo que esa era la primera [y sería la única] publicación del mencionado Instituto y que éste había sido creado debido a los informes que sobre «el problema aborígen» en la gobernación militar de Santa Cruz había redactado el mismo Escalada.

<sup>28</sup> ESCALADA [9], p. 14.

<sup>29</sup> Joseph SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios pampas-puelches-patagones* (Monografía inédita prologada y anotada por Guillermo Furlong Cardiff), Buenos Aires, Viau y Zona, 1936, p. 29.

<sup>30</sup> ESCALADA [9], p. 15.

<sup>31</sup> LEHMANN-NITSCHKE [5].

dios pampa de los siglos XVI, XVII y XVIII son querandíes; los de la segunda mitad del siglo XVIII y los del siglo XIX eran de «estirpe araucana». El punto de discusión con Lafone Quevedo es, entonces, la identificación de los querandíes con los taluhet y dihuihet de Falkner (que para el autor serían araucanos).

La principal crítica de Escalada a Lafone Quevedo es que su nomenclatura replica la de Falkner y, además, no utiliza la lengua, ni los aspectos somáticos, las costumbres o el tipo de explotación de recursos para identificar a los grupos que propone. Critica la utilización de vocablos de diversas lenguas en la nomenclatura de Falkner (la de los araucanos y la de los tehuelches), pero también el «descubrimiento» que se atribuye Lehmann-Nitsche de una tercera lengua *het*.

La tesis del autor es que la «nación pampa» no existió y que no se puede hablar de «una raza específica a la que pueda corresponder esta designación diferencial»<sup>32</sup>. Afirma que fueron los pobladores del río de la Plata quienes iniciaron la aplicación de la palabra quichua «pampa» que tenía un origen geográfico y que en ningún momento durante la conquista se pretendió «atribuirla a una nación determinada de salvajes», que los cronistas del siglo XVIII no fijan el significado de la palabra de forma específica y que fueron «los modernos curiosos de nuestro pasado» quienes se plantearon impropriamente cuál fue la raza y la lengua de los indios pampas<sup>33</sup>.

La obra de Escalada, ya lo he afirmado en otro lugar<sup>34</sup>, es un hito en los estudios de los grupos nativos de Pampa y Patagonia. Luego la nomenclatura que propuso tentativamente y con expreso uso de comillas, la de *complejo «tehuelche»*, fue retomada, ampliada, subdividida y maltratada de diversas maneras. Algunos investigadores tomaron el nombre y lo extendieron geográficamente, otros lo discutieron y desacreditaron su validez. Todos olvidaron que el intento había sido «darles una denominación desprovista de prejuicios»<sup>35</sup>.

Canals Frau<sup>36</sup> publicó en 1953 un manual que aún hoy se encuentra en las librerías y que ha tenido mucho peso en el conocimiento de los grupos indígenas del

<sup>32</sup> ESCALADA [9], p. 113.

<sup>33</sup> ESCALADA [9], p. 113-114.

<sup>34</sup> Lidia R. NACUZZI, *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998.

<sup>35</sup> ESCALADA [9], p. 12.

<sup>36</sup> Salvador Canals Frau, antropólogo español, fue director y luego subdirector del Instituto Étnico Nacional desde 1948 hasta 1951. En sus primeros años de existencia, dicho Instituto dependía de la Dirección Nacional de Migraciones, junto con otras divisiones como la Dirección de Protección al Aborigen y la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes. El objetivo del Instituto, según señala Perazzi ([16], p. 60) era emprender estudios sobre la situación demográfica nacional para planificar actividades económicas y se estimularon una gran número de investigaciones tendientes a conocer «de manera cabal, integral y totalitaria la población del país» (Canals Frau 1948, citado por Perazzi [16], p. 60). Es posible que tales investigaciones le hayan brindado a Canals Frau la posibilidad de escribir su conocido manual sobre las poblaciones indígenas de la Argentina [cf. nota 8]. En 1955 fue designado Director del Museo Etnográfico, del Instituto de Antro-

país para los no especialistas. En *Poblaciones indígenas de la Argentina* dedica un capítulo a «Los antiguos Pampas». Dice, probablemente respondiendo a Escalada y retomando a Lafone Quevedo, que la existencia de los «auténticos» pampas ha sido puesta en duda (refiriéndose a los de los tiempos de la fundación de Garay), aunque acepta que es un nombre derivado de su hábitat. Afirma que a principios del XVIII «la antigua población pampa que hasta entonces dominara en la inmensa llanura comenzó a desaparecer, siendo reemplazada por otra, de caracteres distintos y de estirpe araucana»<sup>37</sup> y que se las siguió llamando «pampas», porque eran también nómades y porque la «sustitución étnica» fue un proceso gradual apenas perceptible, con «una masa creciente» de población alóctona en la que «se diluyó» la antigua población. Esto se produjo «lejos de los ojos» de la población blanca que no estaba en continuo contacto con ellos: ni los pobladores blancos ni los misioneros se dieron cuenta de lo que estaba pasando, y «ya en el siglo pasado [XIX] se había borrado el recuerdo, si es que alguna vez haya existido, de la pretérita existencia en la Pampa de indios que no eran araucanos»<sup>38</sup>.

Canals Frau también recupera el aporte de Lemann-Nistche y su estudio de la lengua «het», aunque opina que esa lengua «no podía ser sino la de los pampas» (porque Lemann-Nistche la había atribuido a los «chechehets» que, para él, no eran pampas sino guénaken del norte de la Patagonia). Llama «Pampas antiguos» o simplemente «Pampas», «al conjunto de parcialidades que tenían como hábitat las inmensas llanuras de las que tomaron nombre»: desde el Atlántico al Desaguadero-Salado y desde el sur de San Luis, Río Cuarto y Río Tercero hasta las sierras del sur de Buenos Aires (ver figura 1)<sup>39</sup>. En ese hábitat tan extenso, supone que no eran grupos muy homogéneos, pero «por su estilo de vida», «eran todos uno»<sup>40</sup>. Dentro de este conjunto, los más antiguos y los más «orientales», eran los Querandíes (desde el Carcarañá hasta el Salado de Buenos Aires y hacia el oeste hasta la Sierra Grande de Córdoba).

También para el autor «es indudable» que se dividían en dos grandes sectores<sup>41</sup>: los Taluhet al este y al norte (en la pampa húmeda), y los Diuihet [sic] al oeste y al sur (en la pampa seca) y que, aún cuando la pampa estuvo «completamente araucanizada, ambas divisiones siguieron subsistiendo»<sup>42</sup>. De esto se desprende que para el autor hubo dos momentos en el poblamiento del área, antes y después de la llegada de araucanos.

---

pología y de la revista Runa, cargos que desempeñó hasta su muerte, a comienzos de la década de 1960 (Runa, vol. IX, partes 1-2). Según este perfil, Canals Frau integraría el conjunto de «antropólogos-funcionarios» que propone Perazzi [16].

<sup>37</sup> CANALS FRAU [8], p. 211.

<sup>38</sup> CANALS FRAU [8], p. 214.

<sup>39</sup> CANALS FRAU [8], p. 215.

<sup>40</sup> CANALS FRAU [8], p. 216.

<sup>41</sup> CANALS FRAU [8], p. 217.

<sup>42</sup> *Ibidem*

En sus obras de 1965 y 1969 Rodolfo M. Casamiquela<sup>43</sup>, un autodidacta en paleontología, arqueología y etnografía de Patagonia<sup>44</sup>, aborda la cuestión de los querandíes y «los pampas». No menciona los nombres de la nomenclatura de Falkner, pero sí otros que los especialistas venían utilizando para adjudicar una existencia creíble a los ya famosos taluhets y dihuihets. Empeñado en brindar un panorama étnico de la Pampa y de la Patagonia dominado por tehuelches, este autor afirma que los querandíes y los pampas del área bonaerense (o de la pampa húmeda) constituían los más boreales de sus «tehuelches septentrionales». Probablemente haya retomado a Moreno para quien los querandíes eran los «verdaderos pampas», es decir, los no-araucanizados, ya que asegura que hay una «íntima unidad cultural» entre los pampas pre-araucanos, los querandíes y los tehuelches septentrionales. Para él, los pampas no eran un grupo diferente al de los tehuelches.

Hasta aquí, la etnografía de Pampa y Patagonia había avanzado considerablemente, aunque el gran aporte fue el de Escalada, luego criticado duramente por Casamiquela quien, por otro lado, usó la nomenclatura y las subdivisiones que había propuesto el primero. Falkner y sus nombres étnicos estaba desacreditado, había sido fundamentadamente criticado por Escalada y la discusión estaba dominada por Casamiquela y su tesis de la expansión hacia el norte de los tehuelches, involucrando al área pampeana y sus probables habitantes, los indios «pampas».

Vignati (c. 1967) escribe entonces uno de las entregas de una serie de Historia Argentina, sobre los «aborígenes de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia»<sup>45</sup>. Allí propone para la región norte del área en cuestión, la existencia de dos grupos: los «pampas allentiac» y los «pampas millcayac» (según él, respectivamente, los taluhet y dihuihet de Falkner). Para cualquiera que conozca medianamente la bibliografía previa, en la que los diversos autores centraron sus discusiones y discrepancias en torno a los gentilicios que vinimos exponiendo de manera abreviada, esta postura resultará sorprendente. Además, Vignati rehabilita a Falkner, a quien tan duramente había criticado en 1936, crítica de la que muchos se habían hecho eco. Sostengo que el único motivo de esta clasificación «novedosa» debe buscarse en una decisión de dar un giro inusitado a la cuestión y descolocar a su colega Casamiquela, con quien venía manteniendo un duelo verbal que puede apreciarse en los escritos de ambos y en sus críticas mutuas. En una síntesis muy escueta, la tesis sostenida por Casamiquela era la de la presencia de tehuelches desde el norte de Buenos Aires, sur de

<sup>43</sup> Ambas citadas en [10].

<sup>44</sup> También nos hemos referido a su trayectoria académica en NACUZZI [27]. Este investigador autodidacta, sin cargos públicos o académicos como los que acabamos de referir para otros autores, pero colaborador de Marcelo Bórmida y Osvaldo Menghin en los trabajos de campo que aquellos realizaron en Patagonia en la década de 1950, adquirió un lugar de peso por sus numerosas contribuciones en publicaciones periódicas prestigiosas (como *Runa*, por ejemplo) y también, suponemos, por el interés que suscitó entre sus colegas el hecho de haber aprendido desde muy joven las dos lenguas de los grupos nativos más numerosos de Pampa y Patagonia, mapuches y tehuelches.

<sup>45</sup> VIGNATTI [10]

Córdoba, San Luis y Mendoza hasta el estrecho de Magallanes. Para Vignati, había que dividir entre los pampas en la región homónima, los tehuelches en Río Negro y Chubut y los «auténticos» patagones en Santa Cruz.

Tanto Vignati como Casamiquela coinciden sí con Escalada —quien había introducido la expresión— en mencionar a la «cuña araucana» a la altura del centro de la provincia de Neuquén. Aunque el primero es el más virulento: los araucanos fueron un «pueblo invasor» que «penetró en forma de cuña», «asimilando a los pueblos que encontraba en su expansión».

## CONSIDERACIONES FINALES

Como conclusión preliminar, puedo decir que estos trajinados grupos «de la pampa», desde las páginas de una obra del siglo XVIII, pasando por los artículos de especialistas y llegando a los tribunales por un conflicto de registro de marca, no han tenido hasta ahora un estudio serio. Es cierto que las fuentes son muy escasas. Pero también lo es que algunos de los especialistas se han valido de ellas destacando los aspectos que en cada oportunidad mejor les venía para defender diversas tesis o, simplemente, para dejar mal parado a un colega.

También puedo afirmar, con cierto margen de seguridad, que la denominación Taluhet no se basó en rasgos particulares de un grupo (culturales, de organización social o política) que hayan sido ni siquiera supuestos por Falkner para diferenciarlos de otros grupos «creados» por él, en un intento de «clasificar y ordenar» a los grupos que lo tendrían como misionero, seguramente siguiendo un criterio lingüístico (Jesús Bustamante, com. personal). La denominación, como las otras que figuran en el mismo relato, no aparece en otros relatos de viajeros o en otro tipo de fuentes. Sólo fueron retomadas por los etnógrafos para aportar a cada nueva nomenclatura propuesta o discutirla presentando otros gentilicios<sup>46</sup>.

Esta selección de autores basada en el uso en sus escritos del término taluhet es representativa de una línea de pensamiento y, a la vez, puede ocultar otras. Por ejemplo, están aquí resumidas las opiniones de dos autores que discutieron la existencia misma del término y de un grupo étnico que lo ostentara. Escalada lo hizo de manera directa, dedicando varias páginas de su obra para tal fin. Casamiquela se ocupó de otros nombres relacionados con taluhet por otros autores, como querandíes. Ellos contribuyeron decisivamente para que el término perdiera presencia en estudios posteriores y era ineludible mencionarlos en esta revisión. Nos sigue faltando un estudio comparativo acerca de la conceptualización de «grupo étnico» en

<sup>46</sup> En cuanto a la afirmación de Falkner de que había pueblos «que los españoles designan con el nombre de Pampas» (FALKNER [3], p. 127), en otro lado (NACUZZI [34]) hemos mostrado que, junto con «auca» y «tehuelche», este término era usado como gentilicio por los españoles del momento de la colonia para designar a distintos grupos de la Pampa y el norte de la Patagonia y que esos mismos grupos adoptaban esos nombres para identificarse ante ellos.

nuestro medio académico y los distintos enfoques que se utilizaban al mismo tiempo en otros lugares del mundo. Para comprender su necesidad, sólo basta comparar las fechas de publicación de los últimos estudios mencionados aquí con las de otros que estaban apareciendo, como los de Fredrik Barth (1969), Cardoso de Oliveira (1971), Morton Fried (1971) o Wsevolod Isajiw (1974)<sup>47</sup>.

Volviendo al término *taluhet*, el hilo conductor que apareció al realizar el rastreo del uso de este nombre entre los especialistas fue su estrecha relación con el nombre «pampa» (era una de las dos agrupaciones que conformaban a «los pampas») y, concomitantemente, la identificación de esos «pampas» como los habitantes autóctonos de la región del mismo nombre que luego fueron invadidos por los araucanos provenientes del occidente de la cordillera de los Andes (actualmente, y desde la conquista del desierto, límite político entre Argentina y Chile). Tanto Lafone Quevedo como Serrano, Vignati, Canals Frau y Casamiquela sostienen, implícita o explícitamente, la existencia de unos «primitivos» o «auténticos» pampas, sucedidos luego por los araucanos o la «invasión araucana». Para Escalada, la nación pampa directamente no existió, la Pampa era una región donde se reunían parcialidades de indios de distinta procedencia para intercambiar bienes y esa región fue alcanzada, a mediados del siglo XVIII, por los pueblos de la «cuña araucana».

La opinión divergente de Escalada parece anunciar que otros estudios iban a explorar esa tesis o, por lo menos, las razones por las cuales la región resultaba atractiva sólo para reunirse con motivo de relaciones interétnicas. Pero no fue así. Escalada falleció pocos años después de publicar *El complejo «tehuelche»* y la cuestión de los grupos étnicos que habitaron la Pampa quedó en manos de Vignati y Casamiquela. Vignati propuso una vuelta a nomenclaturas que él mismo había criticado duramente treinta años antes, posiblemente sólo para oponerse con más fuerza a los estudios de Casamiquela quien estaba ganando espacio en el ámbito de la etnografía de Pampa y Patagonia. El primero falleció en la década de 1970, el segundo mantuvo su esquema del poblamiento pampeano-patagónico en muchas publicaciones posteriores (Casamiquela 1982, 1983, 1985, 1989, entre otros)<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> Fredrik BARTH (comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE, 1976 [1969]; Roberto CARDOSO DE OLIVEIRA, «Identidad étnica, identificación y manipulación», *América Indígena* (México), XXXI-4 (1971), pp. 923-953; Morton H. FRIED, «On the Concepts of "Tribe" and "Tribal Society"», en J. HELM (ed), *Essays on the Problem of Tribe*, Seattle/London, American Ethnological Society, 1971; Wsevolod W. ISAJIW, «Definitions of Ethnicity», *Ethnicity* (New York), 1 (1974), pp. 111-124.

<sup>48</sup> Rodolfo CASAMIQUELA, «Tehuelches, araucanos y otros en los últimos 500 años de poblamiento del ámbito pampeano patagónico», *Síntomas* (Buenos Aires), 4 (1982), pp. 17-29 (primera parte) y *Síntomas* (Buenos Aires), 5 (1982), pp. 20-26 (segunda parte); *Nociones de gramática del Gününa küne*, París, CNRS, 1983; *Bosquejo de una etnología de la provincia de Río Negro*, Viedma, Fundación Ameghino, 1985; «El camino de la fascinación (entrevista realizada por G. Boido y E. Chiozza)», *Ciencia Hoy* (Buenos Aires), 1 (1989), pp. 54-61.



La lectura de este conjunto de autores transmite la sensación de que la región pampeana no tuvo una ocupación humana densa y continua. También, todos hacen referencia a los querandíes que encontraron los primeros fundadores de Buenos Aires y tratan de adscribirlos a alguna de las agrupaciones propuestas. Las menciones a este grupo en las fuentes, que son muy escasas y provienen del siglo XVI, no permiten delinear ni siquiera un territorio de acción para ellos. Pero todos parecen sentirse obligados a emitir su opinión sobre los casi míticos indígenas que rechazaron el primer intento de asentamiento europeo en el río de la Plata.

En cuanto a la opinión, predominante entre los especialistas, que considera a los grupos étnicos mencionados «pampas» como los habitantes originarios de una región que luego fue invadida por grupos extranjeros, es una visión que concuerda con el pensamiento de Francisco Moreno<sup>49</sup> que, aunque no sea mencionado por los diferentes autores, ha perdurado de manera extraordinaria en los círculos académicos por casi cien años. Esa visión también es coherente con una de las más conspicuas justificaciones de la campaña militar de exterminio denominada «conquista del desierto», necesaria para asegurar la soberanía argentina sobre la región patagónica, según la cual ella fue realizada por la presencia en la región de poblaciones «salvajes» y no autóctonas<sup>50</sup>.

Por el momento, esta investigación parece suficiente como para responder que no existió un grupo «taluhet» (o como pueda escribirse cualquier variante fonética) y que esta afirmación puede extenderse a los dihuihets. Tanto taluhets como dihuihets perduraron en la literatura etnográfica debido a cuestiones de prestigio personal y discusiones pretendidamente académicas más que a la existencia de un problema de investigación identificable como tal. En cuanto a los chechets y leufuches (otros grupos que mencionó Falkner para la región pampeana) puedo afirmar, en base a la gran cantidad de viajeros y papeles de archivo que he leído sobre el área en cuestión, que los primeros coinciden en su ubicación con grupos que ocupaban las sierras de Buenos Aires a fines del siglo XVIII y los segundos no tienen una correspondencia con grupos que aparezcan en esas mismas fuentes.

Teniendo en cuenta lo rastreado hasta aquí respecto al nombre taluhet me permito afirmar que ciertas nomenclaturas no necesitan un estudio tan detallado. Sin embargo, también creo que otras sí merecerían el intento. Se trata del nombre «tehuelhet», señalado también por Falkner para la región patagónica y que fue recuperado después por diversos etnógrafos que han aportado y discutido sobre él de una manera bastante enmarañada. Pero, sobre todo porque Escalada adoptó una variante del mismo para bautizar a su «complejo» de pueblos indígenas, merecería un estudio detallado que identifique a los grupos étnicos y dispersiones territoriales que se le atribuyeron.

---

<sup>49</sup> Véase QUIJADA [12], pp. 30-31.

<sup>50</sup> Juan C. WALTHER, *La conquista del desierto*, Buenos Aires, EUDEBA, 1973, p. 9.

Finalmente, quiero referir brevemente el desenlace del juicio por el registro de marcas entre dos empresas fabricantes de quesos. El juez emitió su sentencia el 11 de febrero de 1994, expresando que no existía aproximación entre las denominaciones «Quehue» y «Taluhet» refiriéndose solamente a los aspectos fonéticos de ambas palabras y declarando infundada la oposición de la firma Abolio y Rubio. En consecuencia, esta firma debería afrontar las costas del juicio. Lo notable es que en el alegato de la parte demandada, donde se resumen los hechos, queda claramente expresado que los demandantes habían fabricado quesos entre julio de 1988 y marzo de 1991, fecha en que se cerró su fábrica de quesos. No queda claro si llegaron a usar la etiqueta con el nombre Quehué. En abril de 1994 ambas partes presentan un escrito donde expresan que los demandantes desisten de la solicitud del registro de marca y del proceso, que los demandados aceptan el desistimiento y que ambas acuerdan soportar las costas del juicio conjuntamente.

---

*This work examines the use that Ethnographers of the American Southern Cone made of one of the ethnic names proposed for the Argentina pampa region by the British Jesuit Tomás Falkner. A similar revision might be made of many other names created for this and other neighbouring regions, a methodological exercise showing inconsistencies and compromising most of the specialized bibliography as well as other unexpected actors. In the present case the study is focused on two firms which contended in Court over a cheese brand —«Taluhet»— which took an ethnical name created by the above mentioned Jesuit. The analysis of these judicial documentation opens up interesting methodological and ideological reflexions which might be applied to other case studies.*

KEY WORDS: *Anthropology, Ethnohistory, Law, methodology, ethnic groups, ethnic names, classificatory systems, Geopolitics.*

---